



PARA USO EXCLUSIVO DE LA INSTITUCIÓN

EDUCACIÓN BÁSICA I-II CICLO

Documentos Requeridos:		✓
Partida de Nacimiento		
Certificado Notas Finales		
Constancia de Conducta		
Constancia de Solvencia		
Registro de Vacunas		

CÓDIGO DEL ESTUDIANTE	
REGISTRO ESTUDIANTIL	
GRADO/SECCIÓN	
FECHA DE INGRESO	
ESCUELA ANTERIOR	





Información del Estudiante:			
Nombre Completo:			
Fecha de Nacimiento:		Partida de Nacimiento:	



Información del Padre:			
Nombre del Padre:			
Lugar de Trabajo:		Teléfono Fijo:	
Teléfono Móvil:		Correo Electrónico:	

Información de la Madre			
Nombre del Madre:			
Lugar de Trabajo:		Teléfono Fijo:	
Teléfono Móvil:		Correo Electrónico:	

Información Encargado(a)			
Nombre del Encargado(a)			
Lugar de Trabajo:		Teléfono Fijo:	
Teléfono Móvil:		Correo Electrónico:	

Datos de Habitación			
Dirección de la Casa de Habitación:			
Teléfono de la Casa:		Religión de los Padres:	

En caso de EMERGENCIA, a quien podemos notificar, además de los Padres de Familia:		
	Teléfono	
	Teléfono	
	Teléfono	

RECOGER AL ESTUDIANTE EN LA ESCUELA (INCLUYA A LOS PADRES O ENCARGADOS)

Los estudiantes serán entregados única y exclusivamente a las personas anotadas en este listado. En caso que sea otra la persona que no esté en esta lista, se le entregará siempre y cuando el padre de familia envíe una nota firmada autorizándonos.





I. Información Médica

Padece su hijo(a) de alguna enfermedad, que requiera nuestro cuidado y/o precaución:	Es su hijo(a) alérgico a algún alimento o medicamento, ¿Cuál?:
Tipo de Sangre	

A continuación, le mencionamos algunos medicamentos que se encuentran en nuestro botiquín y solicitamos que usted marque con una “x” las que usted autoriza que le demos a su hijo(a) en caso de necesitarla:

1. Analgésicos (alivio del dolor y fiebre: Acetaminofén, Paracetamol).	
2. Antiespasmódico (alivio de cólicos: Aerom).	
3. Antiinflamatorio (alivio de inflamación: ibuprofeno, Diclofenac).	
4. Antialérgico (alivio de alergias y picaduras: Alergil, Loratadina).	
5. Restablecedores de la Flora Intestinal (Enterogermina, Pediarol).	
6. Anti pruriginoso Tópico (Alivio de picazón: Caladryl, Calamina).	
7. Medicamento para Gripe/Tos (Abrilar, Tusilexil, Neogripal).	
8. Antiemético (Dramanyl).	
9. Antibiótico (amoxicilina).	
10. Antiinflamatorios Esteroides (Pulmicort, Betametasona, Hidrocortisona).	
11. Broncodilatadores(Salbutamol, Atrovent).	
12. Anestésico (gotas calmantes del dolor de oídos y muelas, anestil).	





I. A continuación se le presenta una serie de enunciados, por favor marque con una "X" en la casilla correspondiente. La información es para fines educativos y ofrecer mejor calidad de educación a su hijo e hija.

a) **Presenta su hijo(a) alguna condición física o sensorial que influya en su proceso de enseñanza-aprendizaje.**

SI NO

Si su respuesta es **SI**, por favor especifique:

¿Cuenta con diagnóstico de especialista?, para proceder a adecuaciones curriculares:

SI NO

b) **Presenta su hijo(a) alguna condición específica a nivel cognitivo (dificultades de aprendizaje) que influya en su proceso de enseñanza-aprendizaje.**

SI NO

Si su respuesta es **SI**, por favor especifique:

¿Cuenta con diagnóstico de especialista?, para proceder a adecuaciones curriculares:

SI NO

c) **Presenta su hijo(a) alguna alteración de la conducta que influya en su proceso de enseñanza-aprendizaje**

SI NO

Si su respuesta es **SI**, por favor especifique:

¿Cuenta con diagnóstico de especialista?, para proceder a adecuaciones curriculares:

SI NO



_____ Firma del Padre, Madre o Encargado

El/la/los arriba firmantes aseguran que toda la información que se requiere en relación a la matricula será entregada a la administración de NASHVILLE SCHOOL y será propiedad de la escuela. Está dispuesta a colaborar y apoyar las diferentes actividades que se realizan con el fin de alcanzar los objetivos de la Institución





**HOJA DE COMPROMISO
EDUCACIÓN BÁSICA I-II CICLO**

Yo _____ Padre y _____ Madre, del alumno (a) _____ del _____ grado, nos comprometemos a acatar y seguir fielmente todas las normativas administrativas, académicas y disciplinarias, que se establecen en este documento de igual forma acepto todas las sanciones que se pudieran dar durante todo el año escolar:

I. En cuanto a la Asistencia y Horario de Clases:

1. Velar porque nuestro hijo (a) asista puntual y diariamente a la escuela. Cualquier inasistencia la justificaremos mediante excusa o Certificado Médico al Departamento de Orientación.
2. Cumplir con el horario de entrada (7:20 am) y salida (2:10 pm) de la Institución, y estar puntualmente en la estación que se haya establecido para el abordaje de su hijo(a).
3. Recoger a mi hijo(a) en el horario de salida ya que **NO podrá permanecer en la Institución después de las 2:30pm**, ya que no se cuenta con el personal que se dedique al cuidado de ellos después de las 2:10pm.
4. Si mi hijo(a) no utiliza el Servicio de Transporte, es mi deber estar en la escuela antes de **las 7:20 am para evitar que mi hijo(a) sea retenido en la recepción hasta la segunda hora de clases y que pierda explicaciones del maestro(a), aplicación de exámenes, pruebas, y presentación tareas entre otros** (tengo entendido que será responsabilidad de mi hijo(a) reponer lo perdido). Además es mi deber recogerlo a más tardar a las 2:30 p.m. ya que la Escuela no cuenta con personal que se dedique a su cuidado después de esta hora.
5. Si por alguna razón no puedo recoger a mi hijo(a) a la hora indicada (**2:10 p.m.**), debo notificarlo a la Escuela y brindar el nombre de la persona que lo recogerá, quién a su vez, deberá reportarse en la recepción y presentar su Tarjeta de Identidad.
6. A respetar el horario de citas con el maestro, el cual será durante las horas administrativas (Español, Música, Educación Física, o durante el tiempo de recesos de los Docentes). Estos horarios serán entregados al inicio del año escolar o lo puede encontrar en el Website de la Escuela.
7. A anunciarme en la Recepción en caso de visita a la Escuela.
8. A esperar a mi hijo(a) en el área de recepción hasta que salga de clases. En ningún momento podrá entrar a los espacios aulicos, ya que la presencia de los padres de familia interrumpe el proceso de enseñanza-aprendizaje que el maestro(a) realiza.
9. A contribuir y participar en las actividades programadas en el área de Primaria tales como: presentaciones, ferias, competencias, dramas, etc. Exceptuando los casos que por razones culturales o religiosas no se le permita asistir. Igualmente tengo entendido que las fotografías que la institución tome, podrán ser utilizadas en material publicitario de la misma.
10. A firmar los permisos de salida de la Escuela, comprendiendo que mi hijo(a) NO saldrá de la escuela, si yo no firmo la autorización, aunque llame por teléfono autorizando la salida, ya que las autorizaciones verbales NO son legales ante las dependencias del Estado.
11. Acatar los feriados, días festivos y vacaciones estipuladas en el Calendario Escolar, ya que estos son decretados por la Secretaría de Educación, Secretaría del Trabajo y la Secretaría del Interior y Población.

II. En cuanto a lo Académico:

1. Apoyar a mi hijo(a) para que apruebe sus asignaturas y en el mejor de los casos mantenga un índice académico
2. A supervisar diariamente el cumplimiento de todas sus tareas, trabajos y proyectos que sus maestros le asignen. De no cumplir con lo anterior, el siguiente año escolar mi hijo(a) podrá ser matriculado(a) Bajo Condición debido a su bajo Rendimiento Académico.
3. Proveer a mi hijo(a) de todos los materiales didácticos (libros, cuadernos y demás útiles escolares) requeridos por la Institución para el buen desarrollo del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
4. Tomar en cuenta las sugerencias de los Maestros y Coordinador de Educación Básica para el I-II ciclo, en cuanto a metodologías de enseñanza y técnicas de estudio a realizarse con su hijo(a) en casa.





5. Asistir a todas las reuniones, charlas para Padres de Familia y entrega de Calificaciones Parciales, ya que todo esto se relaciona directamente con el rendimiento académico de nuestro hijo(a).
6. Devolver los libros que la Institución le proporcione a mi hijo(a) para llevar a casa con fines de estudio o por asignación de tareas. **Caso contrario haré efectivo el pago del costo del libro extraviado.**
7. Apoyar a la Coordinación Académica, el Departamento de Orientación y al Departamento de Psicología a lo largo de todo el año escolar, haciendo visitas periódicas a la Institución para conocer el rendimiento académico de mi hijo(a). Entendiendo que maestros, padres y alumnos debemos trabajar en equipo para el éxito académico de nuestros hijos(as).
8. Enviar y firmar diariamente la Agenda enviada por la maestra. Asimismo, firmar toda nota enviada por la Institución como ser: citas, Monthly Report (Estos son enviados cada mes), méritos, deméritos, libro de Pruebas, etc.
9. Visitar la página web de la institución www.nashvilleschool.edu.hn para mantenerme informado de las diferentes actividades realizadas, y a su vez revisar la publicación de tareas, Temarios de Pruebas o Exámenes Parciales.

III. De los Reportes, Sanciones y Deméritos. Se aplicarán cuando:

1. Que nuestro hijo(a) se dirija con respeto hacia el Personal Docente, Administrativo, de Apoyo, Transporte y compañeros de clase o cualquier otro estudiante de la Institución.
2. A revisar diariamente la Agenda para que mi hijo(a) realice sus tareas, las cuales serán enviadas cada LUNES en un formato especial que va pegado a la libreta que contiene el detalle de todos los trabajos o proyectos que se realizarán en la semana. Asimismo, visitar la página web de la Escuela www.nashvilleschool.edu.hn para ver la publicación de las tareas, en el caso que mi hijo(a) por alguna razón justificada no porte su agenda.
3. Que nuestro hijo(a) tenga una actitud positiva, de respeto y adecuada en el espacio aulico, Laboratorio de Computación, de Ciencias Naturales, en los Actos Cívicos, Culturales y Deportivos que se realicen dentro y fuera de la Institución.
4. Que no utilice vocabulario inapropiado u ofensivo dentro de la Institución o en las unidades de Transporte Escolar.
5. Concientizar a nuestro hijo(a) para que haga uso del idioma Inglés en todo momento dentro y fuera del salón de clase.
6. Apoyar a su hijo(a) insistiendo en la importancia de cumplir el Reglamento Interno de la Institución y específicamente de su aula de clase, evitando principalmente incumplir con sus tareas, comer en clase, dañar el mobiliario de la escuela o las pertenencias de sus compañeros(as), pelear o intimidar a sus compañeros(as), y otros que el maestro(a) considere importantes para el control de la disciplina y promueva un ambiente que favorezca el aprendizaje.
7. Tomar en cuenta las sugerencias de los maestros(as) y coordinador de área en cuanto a la aplicación de pruebas y test especiales cuando a criterio de los maestros mi hijo(a) lo necesite.
8. La Escuela no asigna tareas que deban realizarse en grupo en casa de algún compañero(a) por lo que **NO CONCEDEMOS PERMISO PARA VIAJAR EN OTRA UNIDAD DE TRANSPORTE.**
9. Tengo entendido que Nashville School promueve actividades dentro y fuera de la Institución durante todo el año escolar, colocando la información y las fotografías en la página web, redes sociales y cualquier otro material publicitario, por lo que autorizo para su respectivo uso.
10. Es mi deber como Padre de Familia controlar y supervisar el uso del internet, especialmente el **Facebook, Twitter, Snapchat, Instagram y WhatsApp**, aceptando que al ser mi hijo(a) menor de edad soy responsable de los actos ilícitos o cualquier forma de **maltrato psicológico, verbal o físico producido por mis hijo(a)** a sus compañeros de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado, incluyendo a docentes, personal de apoyo o administrativo. (Bullying o Cyber Bullying).





IV. En cuanto a la Personalidad, Uso del Uniforme y otras prendas:

1. A que mi hijo(a) asista a la institución bien aseado y presentable, portando correctamente su respectivo uniforme, detallado así:

GRUPO	UNIFORME DIARIO	UNIFORME DE EDUC. FISICA
NIÑAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Camisa blanca tipo Polo con el monograma de la escuela bordado a la izquierda. (de venta en la escuela) 2. Falda o pantalón color verde (tela de venta en la escuela) 3. Zapatos o tenis completamente negros, calcetines blancos (no tobilleras) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Buzo y camiseta (de venta en la escuela) 2. Tenis negros
NIÑOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pantalón de tela verde, Camisa blanca tipo Polo con el monograma de la escuela bordado a la izquierda. 2. Zapatos o tenis negros calcetines blancos o negros (no tobilleras) 	<ol style="list-style-type: none"> a. Buzo y camiseta (de venta en la escuela) b. Tenis negros

El portar el uniforme de forma inapropiada se le dará una notificación por escrito, la cual llevará a la casa para ser firmada por ustedes, el estudiante ese mismo día se le dará una detención en la hora del segundo receso, al acumular tres (3) de estas notificaciones se le aplicará un demerito, se llevará al estudiante al Departamento de Orientación y se procederá a llamar a los Padres de Familia.

2. Los accesorios para el cabello de las niñas NO deberán ser con decoraciones muy ostentosas o exageradas.
3. Los suéteres que se permiten en la Institución son de color BLANCO O NEGRO sin decoración excesiva.
4. Acatar las medidas respecto al cabello en los varones usando un corte formal.
5. Que mi hija no porte joyería (cadenas, pulseras, anillos, aretes largos) ya que ningún maestro se hace responsable por la posible pérdida de los mismos. Que mi hija no use o traiga maquillaje, ni se presente a la Institución con el cabello pintado de colores llamativos y que al momento que se me envíe un reporte por estos aspectos los atenderé adecuadamente.
6. Que la Institución realizará registros o revisión periódica de lockers, mochilas, etc. Para verificar el cumplimiento del Reglamento Interno de la Institución, y que en caso de encontrar algún artefacto prohibido será decomisado y entregado a final de año.
7. Que mi hijo(a) no traiga TELÉFONOS CELULARES, video juegos de toda clase, reproductores de música y otros artefactos de gran valor, ya que están TERMINANTEMENTE PROHIBIDOS por Nashville School y que, asimismo, la Institución NO SE HACE RESPONSABLE POR EL EXTRAVIDO DE LOS MISMOS. Que en el caso extremo que mi hijo(a) necesite portar celular me comprometo a firmar una nota en el Departamento de Orientación, en la cual notifique que solo y únicamente lo podrá utilizar fuera del horario de clases (antes de las 7:20 am y después de las 2:10 p.m.) de lo contrario al ser decomisado por primera vez, será entregado únicamente a nosotros el día después del decomiso y si hay una reincidencia se me entregará el día de entrega de notas.
8. Reportar a la maestra(o) en caso que mi hijo(a) sea afectado por alguna enfermedad que pudiese contagiar (Ej. Varicela) a sus compañeros; y a acatar las disposiciones que la Institución considere pertinentes para el bien común.

V. En cuanto a los cumpleaños:

1. Tengo entendido que la escuela NO permite la celebración de cumpleaños, esto en vista que el espacio es limitado y muchas veces chocan varios cumpleaños en el mismo día y de diferentes grados. La escuela solamente permitirá que los Padres de Familia extiendan invitaciones a sus compañeritos para celebrarlo en otro lugar.
2. Tengo entendido que la escuela permite que mi hijo(a) venga con ropa de color el día de su cumpleaños.





VI. En cuanto a los Reportes, Sanciones y Deméritos, es de mi conocimiento que se aplicarán cuando:

1. El/La Estudiante que sea irrespetuoso(a) con el Personal Docente, Administrativo, de Apoyo y Transporte, se le hará tres (3) llamados verbales, al no acatar esta sanción, se le aplicará un demérito y se llamará a los Padres de Familia.
2. El Estudiante que incumpla con sus tareas, trabajos, asignaciones y que tenga una actitud inapropiada hacia el proceso enseñanza-aprendizaje, se le enviará notificación al Padre de Familia para darle seguimiento con el Departamento de Orientación.
3. Si el Estudiante porta su uniforme incorrectamente se notificará por escrito a los padres y se le aplicará un demerito en caso de reincidencia.
4. Los varones que **NO** vengán con un corte de cabello formal (sin moda y corto) se les llamará la atención tres veces (3) de forma verbal, en caso de no acatar los llamados de atención se le enviará los días viernes una única notificación escrita a los padres de familia. Al no acatar esta notificación, el día Lunes el estudiante será llevado al Departamento de Orientación y se procederá a llamar a sus padres.
5. El/La Estudiante que introduzca o se le encuentre cualquier tipo de droga, alcohol, cigarrillos, revistas pornográficas, cualquier tipo de armas de fuego o corto punzantes que pongan en riesgo la integridad física de nuestra comunidad estudiantil, será sancionado con **SUSPENSION DEFINITIVA** de la Institución.
 - ✓ Después de varios llamados de atención verbales al Estudiante se le aplicará una detención, asignándole trabajo comunitario dentro de la Institución y se le privará de su receso (no de su comida).
 - ✓ Al acumular tres (3) deméritos ya sea por disciplina o académico, se le aplicará una suspensión en casa con trabajo asignado por todos los maestros(a)
 - ✓ Si acumula cinco (5) deméritos, será enviado a su casa por tres (3) días consecutivos y perderá derecho a tareas, trabajos dentro del aula, pruebas, etc.
 - ✓ Si el Estudiante llegara a acumular ocho deméritos, será sancionado con ocho días de suspensión y se analizará en Consejo de Docentes su traslado definitivo a otra Institución Educativa.

VII. De lo Administrativo, nos comprometemos a:

- a. Pagar el monto de matrícula (valor de los textos en inglés) previo a la Inscripción de nuestro hijo (a) en Nashville School y que estas NO serán devueltas por ningún motivo.
- b. Pagar las cuotas de colegiaturas mensuales, mediante los talonarios de pago de Nashville School, en cualquier agencia de **Banco Occidente, Banco BAC**, las cuales tienen que hacerse efectivas antes del diez (10) de cada mes, caso contrario pagaré **un recargo** de cien lempiras (**Lps. 100.00**) acumulables por mes atrasado. Tengo entendido que pagaré once (11) colegiaturas y que en el mes de diciembre se pagará el mes de julio.
- c. NO tener ninguna mensualidad atrasada, ya que Nashville School no desea dañar su record crediticio o proceder de forma legal.
- d. La escuela ofrece un Seguro Contra Accidentes, **NO ES OBLIGATORIO** adquirirlo con esta compañía. La institución lo sugiere a los Padres, ya que este cubre a su hijo(a) dentro o fuera de la Escuela, en Tegucigalpa o cualquier lugar del territorio Nacional. Como Padre de Familia responsable, Ud. deberá proveerle un seguro a su hijo(a), pues no está exento de sufrir un accidente mientras se encuentre jugando, y la Institución no se responsabilizará por accidentes fortuitos. Queda entendido que si su hijo(a) practica algún deporte o integra algún equipo deportivo, deberá proporcionarle un seguro contra accidentes **OBLIGATORIAMENTE**.
- e. Pagar cualquier daño que mi hijo(a) ocasione a la propiedad de la Institución (instalaciones, mobiliario, equipo o material didáctico) y dentro de la unidad de transporte.
- f. Seguir el **Contrato de Transporte**, que se hace por todo el año escolar, por un periodo de diez (10) meses, sabiendo que, si en algún momento desistimos del uso del mismo, NO podremos hacerlo en los últimos dos (2) meses del año escolar. Si durante el año escolar llegáramos a cambiar de domicilio, notificaré a la Institución con anticipación para que mi hijo(a) pueda ser adecuado en alguna de las otras rutas ya establecidas, de no ser posible, se suspende el contrato por mutuo acuerdo. Es de nuestro conocimiento que el uso de medio transporte, tiene un **costo del 60%** del valor total. De igual manera, aceptamos las condiciones en que este se provee, es decir rutas y paradas dentro de la misma. **Asimismo**,





tenemos entendido que al regreso de nuestro hijo (a) a casa, de no encontrarse nadie esperándolo(a), será trasladado nuevamente a la Institución.

Al estar de acuerdo con todo lo arriba mencionado, firmamos y nos comprometemos a cumplir con las medidas disciplinarias, académicas y administrativas que la Institución aplica, para que nuestro hijo(a) reciba una Educación Bilingüe Integral de Calidad.

Tegucigalpa, M.D.C., a los _____ días del mes de _____ del año 20____



Firma del Padre o Tutor

Firma de la Madre o Tutora

de identidad: _____

de identidad: _____





Formato Exclusivo para uso de Transporte

Nombre del Estudiante: _____

Grado: _____ Dirección Completa (incluya alguna característica, # de la casa o lugar de referencia):

Teléfonos de Contacto (Padre, Madre o Encargado(a) que recoge a su hijo(a)): _____

Transporte Completo

Transporte Solo en la Mañana

Transporte Solo en la Tarde

Croquis

